



Programa de Segunda Especialidad en
DEFENSA NACIONAL
Aprobado por RR N°0751-2005-UNFV

I. Base Legal

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley Universitaria 23733
- c) Estatuto de la UNFV. Artículo 68 y 73.2.c y d
- d) Reglamento General de la UNFV. Artículo 128
- e) RR N° 0751-2005-UNFV de aprobación de la Segunda Especialidad en Defensa Nacional.
- f) Reglamento de la Segunda Especialidad. RR 4541-2007-UNFV.

II. Justificación

El Programa de Segunda Especialidad en Defensa Nacional se incorpora como una parte importante de la oferta educativa de alto nivel de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNFV. Su necesidad se justifica en los cambios significativos que ha experimentado nuestra sociedad y que tienden a la formalización de los profesionales dedicados a la enseñanza de los cursos de Defensa Nacional en los niveles de educación secundaria y superior; y de aquellos que ocupan cargos en las Direcciones de Defensa Nacional en las instituciones públicas. Las instituciones públicas y privadas requieren cada vez más de personal altamente calificado. La respuesta de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNFV es abordar el tema desde una perspectiva multidisciplinaria que combina conocimientos y enfoques de diferentes áreas centrados en tres ejes básicos: el gobierno, la defensa y seguridad y el desarrollo.

III. Fundamentación del Programa

La Constitución Política establece en el artículo 18 que la Universidad tiene como finalidad la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El cumplimiento de este principio constitucional sirve para que los profesionales contribuyan a través del ejercicio de sus carreras a promover y dirigir el proceso de desarrollo, la integración nacional y latinoamericana y a garantizar la seguridad y defensa nacional. Igual criterio manejan los Organismo Internacionales. Sin embargo, la Universidad peruana se ha concentrado en la promoción, olvidándose de la integración y la seguridad y defensa nacional. Es por ello que la Sección Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, consiente de la necesidad de preparar a los futuros en temas de defensa y seguridad y en cumplir con el principio constitucional y jurídico que obliga a las instituciones superiores a la enseñanza del curso de defensa nacional, ha proyectado una Segunda Especialidad en Defensa Nacional, con el propósito de preparar recursos humanos para la enseñanza e investigación en defensa, seguridad y desarrollo nacional.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Adquirir los conocimientos y las competencias de un Profesional Especializado en Defensa Nacional, con una sólida formación humanística, ética, autónoma, con valores, principios, habilidades y destrezas, capaz de ejercer la docencia, investigación, asesoría en organismo públicos y privados y en la gestión y administración de los recursos de la Defensa Nacional.

4.2. Objetivos específicos

- a) Formar especialistas en investigación y asesoría en defensa, seguridad y cooperación nacional, regional e internacional.
- b) Habilitar a los docentes de la UNFV para la enseñanza e investigación en desarrollo y defensa nacional, en los niveles de PRE y Posgrado.
- c) Capacitar a los participantes en el marco jurídico político de la defensa, las relaciones internacionales, las técnicas de negociación y la administración de recursos estratégicos para la defensa nacional.

V. Requisitos de Ingreso

Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV) en los artículos:

Art. 11° El ingreso a la Segunda Especialidad es por Concurso de Admisión regular y de acuerdo al número de vacantes establecido.

Art. 12° Los postulantes deberán adjuntar los siguientes documentos:

- a) Copia del Título Profesional autenticado por el Fedatario de la Universidad de origen.
- b) Partida de nacimiento original.
- c) Copia certificada del DNI.
- d) Recibo de pago por derecho de inscripción.
- e) Solicitud.
- f) Ficha de datos.
- g) Certificados de estudios de PRE Grado originales.
- h) Curriculum vitae.

VI. Perfil del Egresado

El perfil del Titulado en Defensa Nacional es:

- a) Profesional Especialista en Defensa y Seguridad Nacional.
- b) Aplicar en su desempeño profesional los conocimientos de la seguridad, la inteligencia, la defensa y el desarrollo.
- c) Docente-investigador en el área de la defensa y seguridad, en el nivel de PRE y Posgrado.
- d) Participar en equipos de investigación interdisciplinarios para contribuir al conocimiento de la problemática de la defensa, de la seguridad y cooperación regional e internacional.

VII. Plan de Estudios

Código	Asignatura	Cred.	HT	HP	TH
PRIMER SEMESTRE					
2D0010	Sociología del Desarrollo	4	3	2	5
2J0059	Teorías y Paradigmas de la Defensa y el Desarrollo	4	3	2	5
7A 0405	Organización y Gestión Pública	4	3	2	5
2J0053	Análisis de Conflictos y Amenazas	4	3	2	5
2J0056	Política de Defensa Nacional	4	3	2	5
Total		20	15	10	25
SEGUNDO SEMESTRE					
280065	Historia del Perú y del Mundo Contemporáneo	4	3	2	5
2J0058	Relaciones Internacionales y Geopolítica	4	3	2	5
7A0407	Planificación Estratégica de la Defensa Nacional	4	3	2	5
7A 0402	Inteligencia Estratégica	4	3	2	5
CA 0031	Didáctica Universitaria	4	3	2	5
Total		20	15	10	25
TERCER SEMESTRE					
2J0055	Conducción Político Estratégica	12	2	20	22
HC0180	Seminario de Tesis	8	4	8	12
Total		20	6	28	34

VIII. Sumillas de las Asignaturas

Primer Semestre

1. Sociología del Desarrollo

Asignatura teórica. Las Ciencias Sociales (Sociología) como ciencia interpretativa del fenómeno social. La Sociología y el estudio del desarrollo. Modelos de desarrollo: primario exportador y de sustitución de importaciones. Los efectos sociales. Los cambios de fin de siglo. Crítica y propuesta sobre la situación actual.

2. Teorías y Paradigmas de la Defensa y el Desarrollo

Asignatura teórico-práctica, orientada al estudio de la sociedad, el estado y la política, como contexto y ámbito de la Defensa Nacional. La guerra como fenómeno histórico, político, económico, social y cultural. El monopolio del uso de la violencia legítima por parte del Estado. El ejercicio del gobierno de la defensa. La Defensa Nacional: conceptualizaciones, dimensiones y el rol de las fuerzas armadas. Estrategia: grandes pensadores modernos. Relaciones civil-militares: conceptualizaciones y marco teórico. Política y militares. Democracia, gobierno de la defensa nacional y relaciones civil-militares. Ciencias sociales y estudios de la defensa nacional y las relaciones civil-militares. Procesos de

modernización y profesionalización. La configuración de la educación y la profesión militar.

3. Organización y Gestión Pública

Asignatura teórico-práctica, que proporciona a los participantes, el marco teórico sobre la competitividad de las organizaciones, así mismo profundiza en la metodología denominada BALANCED SCORECARD, con un marco teórico amplio y con ejemplos aplicativos de diferentes entidades públicas, quienes han implementado exitosamente este modelo de gestión que tiende a convertirse en un estándar de gestión a nivel mundial en todo tipo de organizaciones

4. Análisis de Conflictos y Amenazas

Asignatura teórico-práctica orientada al estudio de la Sociología del conflicto. Estados y actores no estatales en el nuevo escenario de seguridad. El concepto de guerra red. Los conflictos asimétricos. Definición y causas del terrorismo. Políticas antiterroristas. El terrorismo islamista: el caso de Al Qaida

5. Política de Defensa Nacional

El curso teórico-práctico, dirigido a conocer los alcances y la formulación de las políticas públicas en materia de seguridad y Defensa Nacional. Se efectuara un análisis histórico hasta la situación actual tanto del Perú como de las políticas de seguridad del continente.

6. Historia del Perú y del Mundo Contemporáneo

El curso es de naturaleza teórica, ofrece un análisis temático de los principales procesos sociales, económicos y políticos del Perú y del mundo contemporáneo desde 1950 hasta la actualidad poniendo énfasis en los casos de Estados Unidos de América, Europa Occidental y Asia. El propósito es que los alumnos adquieran conocimientos básicos sobre la interacción entre sociedad, economía y geopolítica en un mundo globalizado.

7. Relaciones Internacionales y Geopolítica

El curso teórico-práctico que procura introducir al estudiante en los principales enfoques teóricos de las relaciones internacionales, con una visión geopolítica en el marco de los espacios aéreo, marítimo y exterior, en los ámbitos mundial, continental, regional y del Perú.

El curso se centrará en los debates más importantes de la disciplina, en las críticas efectuadas a los enfoques tradicionales por las nuevas corrientes y en la discusión teórica inspirada por la extensión y profundización de la globalización, el fin de la Guerra Fría y los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. Paralelamente al desarrollo de las diferentes escuelas en relaciones internacionales, se abordarán estudios de caso que permitirán ligar los aspectos teóricos de la disciplina con cuestiones vinculadas a la geopolítica y seguridad internacional.

8. Planificación Estratégica de la Defensa Nacional

Es una asignatura de carácter teórico-práctico, que tiene como finalidad el Planeamiento Estratégico de las actividades propias de la conducción política en el país, mediante la aplicación de criterios teóricos, conceptuales, doctrinarios, metodológicos, técnicos, legales y administrativos; que les permite a los responsables de los diferentes niveles de gobierno, la concepción, organización, preparación, conducción, ejecución, supervisión y control de sus actividades, para el cumplimiento de sus funciones.

9. Inteligencia Estratégica

El curso de inteligencia estratégica es de carácter teórico-práctico. Se encuentra dirigido a los alumnos de post grado, con el propósito de inducirlos a reflexionar sobre la importancia de su contribución en la seguridad y defensa nacional a partir de sus actividades diarias de índole económico, social, político, militar, geopolítico, entre otros, que hacen viable el desarrollo de nuestro país.

Los participantes reconocerán la que la adecuada y oportuna producción de inteligencia estratégica sobre las amenazas y oportunidades internas y externas que enfrentara el Estado en el mediano y largo plazo, posibilitara a las autoridades de las más altas esferas del gobierno la adopción de adecuadas acciones.

10. Didáctica Universitaria

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico y está orientado a presentar el Marco conceptual pedagógico para la incorporación de la metodología de Enseñanza – Aprendizaje mediada por la tecnologías de la información y la Comunicación, con el fin de preparar al docente en su rol tutor para Desempeñarse en escenarios aprendizajes híbridos y e-learnigg, utilizando Estrategias apropiadas.

11. Conducción Político Estratégica

El Curso es de carácter teórico-práctico, que busca consolidar y contrastar la formación académica de los participantes en casos concretos de la realidad.

12. Seminario de Tesis

La asignatura es de carácter teórico práctica. Fortalece los conocimientos conceptuales de la Investigación Científica en el campo de las Ciencias Sociales abordando el concepto de Investigación Científica, particularizándolo en las Ciencias Sociales, en Gestión Educativa Curricular y presenta los diversos componentes y pasos para llevar a cabo una investigación científica tales como los objetivos, las hipótesis, la Operacionalización, los métodos, el análisis y la presentación de los resultados. Se debe presentar el Plan de tesis o avances de investigación, para quienes ya tienen su Plan elaborado

IX. Modelo de Silabo



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCION DE POST GRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DEFENSA NACIONAL

SILABO

ASIGNATURA:

CÓDIGO:

1. DATOS GENERALES

1.1	Unidad Académica	: Sección de Post Grado
1.2	Nombre de la Especialidad	:
1.3	Ciclo de Estudios	:
1.4	Créditos	:
1.5	Condición	:
1.6	Pre-requisitos	:
1.7	Horas de clase Total	:
1.8	Duración	: 17 semanas
1.9	Profesor Responsable	:
1.10	Año Académico	: 2012

I. SUMILLA

II. COMPETENCIAS

2.1. COMPETENCIA GENERAL

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

III. APORTE DE LA ASIGNATURA AL PERFIL PROFESIONAL

IV. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad	Denominación	Nº de horas
I		16
II		16
II		16
IV		16
Total de horas		64

V. PROGRAMACIÓN CALENDARIZADA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Semana	Fecha	Tema	Responsable
01			Prof.
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

VI. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad I

1. Denominación:

(Nombre de la Unidad)

2. Número de sesiones:

3. Indicadores de competencia:

4. Contenidos

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. Bibliografía específica:

a) ...

b) ...

Unidad II

1. Denominación de la unidad:
2. Número de sesiones:
3. Indicadores de competencia:
4. Contenidos

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. Bibliografía específica:

Unidad III:

1. Denominación de la unidad:
2. Número de sesiones:
3. Indicadores de competencia:
4. Contenidos

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. Bibliografía específica:

Unidad IV:

1. **Denominación:**

2. **Número de sesiones:**

3. **Indicadores de competencia:**

4. **Contenidos**

Conceptos o contenidos	Actividades	Recursos	Producto a verificar

5. **Bibliografía específica:**

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 7.1. **Métodos.**

- 7.2. **Técnicas.**

- 7.3. **Medios didácticos.**

VIII. EVALUACIÓN

- 8.1. **Técnicas.**

- 8.2. **Instrumentos.**

- 8.3. **Criterios.**

- 8.4. **Aspectos.**

Prácticas calificadas, exposición e informes	(P.C)
--	-------

Examen Parcial	(E.P)
----------------	-------

Examen Final	(E.F)
--------------	-------

$$P.F = \frac{3(P.C) + E.P + E.F}{5}$$

El (la) estudiante no tendrá derecho a ser evaluado(a) en el curso, cuando tenga el 30% ó más de inasistencia a clases.

IX. BIBLIOGRAFIA

X. Modalidad

Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV)

Art. 5° Los Estudios de Segunda Especialidad se desarrollara en la Modalidad Escolarizada, en la cual se siguen estudios regulares no menores de (4) semestres o la aprobación de sesenta créditos, los que se llevan a cabo en la Universidad o en otras instituciones previo convenio

XI. Lineamientos Metodológicos de la enseñanza

La asignatura utiliza dos métodos didácticos:

- a) Clases Teóricas: Donde se estimula la participación activa del estudiante mediante preguntas relacionadas al tema y a los cursos de pre-requisito para reafirmar y fijar los conocimientos aprendidos, todo esto con utilización de medios audiovisuales.
- b) Clases Prácticas: Durante las cuales el alumno aplica lo aprendido en las clases teóricas, estas se realizan en las salas de prácticas, distribuidos por grupo, donde se utiliza equipo y material adecuado para desarrollar cada tema a tratar.

XII. Sistema de Evaluación

La estrategia de evaluación estará centrada en las actividades a desarrollar por el participante en las clases teórico-prácticas, seminarios, talleres y en prácticas de campo dirigidas, exámenes teóricos prácticos así como el desempeño de sus habilidades en las actividades de sede.

La nota mínima aprobatoria será de Catorce (14). El sistema de evaluación será el vigente en la Universidad.

XIII. Coordinador de la Segunda Especialidad

Dra. Dolores Raquel Tasayco Arana.

XIV. Plana Docente

- a) Dr. Armando R Castañeda Allen.
- b) Dr. Johny Ubillus Carbonel.
- c) Mag. Jaime Castro Contreras.
- d) Mag. Jaime Paesz Warton.
- e) Mag. Vidalina Chaccara Contreras.
- f) Mag. Julio Quijano V.
- g) Mag. Juan Carlos Urcariegui Reyes

XV. Infraestructura y Equipamiento

Los participantes tendrán el Acceso a los Gabinetes de Practica, a la Biblioteca Especializada de Ciencias Sociales y al Centro de Cómputo como complemento necesario para su desarrollo Académico.

XVI. Equipos y Recursos Didácticos

La Facultad ofrece un Laboratorio del Centro de Computo (Internet) con hardware y Retroproyector de video, multimedia necesarios para el desarrollo de las clases y además de los instrumentos y equipos de aplicación rutinaria en las actividades teórico-prácticas.

XVII. Titulación

Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV)

Art. 27° Para la obtención del Título de Especialista se requerirá:

- a) Haber aprobado los 60 créditos exigidos y el 100 % de las Asignaturas, con un mínimo de 14 o su equivalente centesimal de 70.
- b) Presentar una Tesis referente a un tópico de su Especialidad
- c) Solicitud pidiendo la Obtención del Título de Especialista
- d) Constancia de Ingreso
- e) Fotocopia Resolución Rectoral de Ingreso
- f) Constancia de no Adeudar a la Facultad o UNFV
- g) Constancia de no Adeudar Material Bibliográfico o Didáctico
- h) Certificado de Estudios Originales de la Segunda Especialidad
- i) Constancia de estar Expedito
- j) Recibo de Pago por Sustentación
- k) Recibo de Pago por derecho de Diploma de Especialista

XVIII. INFORMES DE CAMPO

A Según el Reglamento de Segunda Especialidad (RR N° 4541-207-UNFV), en el Anexo I y II, se establece:

ANEXO I

ESQUEMA BASICO DEL PLAN DE TESIS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DEFENSA NACIONAL

1. Título.
2. Autor.
3. Lugar donde se va a desarrollar la investigación.
4. Descripción del proyecto.
 - 4.1. Antecedentes bibliográficos.
 - 4.2. Definición del problema.
 - 4.3. Marco teórico.
 - 4.4. Justificación e importancia.
5. Objetivos.
 - 5.1. Objetivo general.
 - 5.2. Objetivos específicos.
6. Metodología: Describir en forma clara y concisa cómo se realizará el trabajo de investigación.
7. Cronograma: Diseñarlo en forma de tabla, señalando fases o etapas y actividades a ejecutar.

ANEXO II

**ESQUEMA BASICO DE PRESENTACIÓN DE
TESIS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

PÁGINAS PRELIMINARES

Comprende Las siguientes partes:

1. Carátula

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCION DE POSTGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN.....**

Título del trabajo

.....

Tesis para optar el Título de Especialista en

.....

Autor:

.....

Asesor(a):

.....

Lima-Perú, 2012

2. Dedicatoria (Opcional)
3. Agradecimiento (Opcional)
4. Índice General
5. Relaciones de Gráficos
6. Relación de tablas
7. Relación de Fotografías y/o planos
8. Resumen
9. Introducción
10. Materiales y Métodos
11. Resultados
12. Discusión y Conclusiones
13. Recomendaciones (Opcional)
14. Referencias Bibliográficas
15. Anexos
 - 15.1. Anexo Metodológico
 - 15.2. Anexo Estadístico